

01/02/2023

Operativo de Fiscalía de Flagrancia y Carabineros logra detención de cinco extranjeros que portaban granada en Melipilla

Carabineros detuvo el lunes 30 de enero a cinco sujetos de nacionalidad venezolana en una persecución policial, que se produjo luego que la banda cometiera un robo armado en la comuna de Melipilla.

Alrededor de las 13:00 del lunes, se reportó a Carabineros una víctima de Robo con



Intimidación, por lo que los uniformados concurrieron al lugar, en el sector Las Palomitas, kilómetro 66 de la Ruta 78. Sin embargo, los delincuentes, al darse cuenta de la presencia policial, huyeron en un vehículo de color rojo, dando inicio a la persecución.

Debido al tráfico vehicular, los sujetos frenaron e intentaron descender del auto, pero uno de ellos se bajó premunido de una pistola, por lo que un carabinero disparó inmediatamente a la rueda del vehículo. De esa forma, todo terminó con la detención de los cinco extranjeros, quienes lanzaron tres armas de fuego y una granada (con un alambre en la espoleta) para deshacerse de ellas. Al tratarse de un artefacto explosivo, Carabineros realizó un aislamiento del sitio, evacuando a las personas hasta un radio seguro.

Bajo la instrucción del Fiscal de Focos Occidente-Flagrancia **Leonardo Tapia Alfaro**, se decretó el traslado del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) para revisar el supuesto explosivo. A su vez, el Fiscal Tapia encargó a la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) y al Departamento de Criminalística de Carabineros (Labocar) investigar el sitio del suceso.

Los cinco detenidos pasaron a control el martes 31 de enero en el Juzgado de Garantía de Melipilla, donde fueron formalizados por los delitos de Robo con Violencia, Tenencia Ilegal de Armas de Fuego, Tenencia de Elemento Bélico y conducción con placa patente falsa por el Fiscal Adjunto **Christian Allende Pérez**. El persecutor solicitó para los cinco extranjeros la prisión preventiva, la que fue concedida por el Tribunal.